



32.-

Fusagasugá, 2018-04-11

ADENDA No. 02

“CONTRATAR LA ELABORACIÓN DE CARNETS PARA IDENTIFICAR A LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA”

En cumplimiento de las funciones del cargo y en especial las conferidas en la Resolución N° 146 del 29 de septiembre de 2017 *“Por la cual se hace un Nombramiento”*, el inciso 3 del Artículo 19 del Acuerdo No. 012 de 2012 *“Estatuto de Contratación de la Universidad de Cundinamarca”* y el literal C del artículo 21 de la Resolución No. 206 de 2012 *“Manual de Contratación”* y

CONSIDERANDO

1. Que el día 23 de marzo de 2018, se publicaron los términos de referencia en la página institucional <https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-a-cotizar> de la invitación pública N. 038 de 2018, la cual tiene como objeto **“CONTRATAR LA ELABORACIÓN DE CARNETS PARA IDENTIFICAR A LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA”**.
2. Que, el día 03 de abril de 2018, de acuerdo con el cronograma de la invitación pública, se presentaron observaciones a los términos de referencia por parte de Edwin Lozano G y Sandra Paola Granados.
3. Que el día 06 de abril de 2018, de acuerdo con el cronograma de la invitación pública, se presentaron propuestas por parte de:
 - JOSÉ DAVID VÁSQUEZ BETANCURT
 - EDWIN GERARDO LOZANO GUTIERREZ
 - BETTY HERNÁNDEZ GARCÍA
 - GERMAN DIDACIO PERALTA PARDO
 - INNOVA PUBLICIDAD VISUAL S.A.S.
 - FOTOLASES EDITORES LTDA.
 - FEC SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S.
 - CARLOS ANDRÉS VALENZUELA BELTRÁN
 - LEGISLACIÓN COMERCIAL S.A. - LEGIS
4. Que el día 10 de abril de 2018 se publicó Adenda N° 01.
5. Que teniendo en cuenta la Evaluación Jurídica con radicado N° 9123 a las 05:34pm del día 11 de abril de 2018 en la oficina de Compras, con el fin de garantizar el tiempo prudencial para realizar la Evaluación Económica y en aras de garantizar la selección objetiva, se modifica el siguiente numeral :

6 . CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA

ACTIVIDAD	FECHAS	
	DESDE	HASTA
Publicación de términos de referencia de la invitación pública en la página web: https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-a-cotizar	23 de marzo de 2018	23 de marzo de 2018
Presentación de observaciones a los términos de referencia (emitidos mediante correo electrónico). El asunto debe ser Observaciones a la invitación 038 de 2018: CONTRATAR LA ELABORACIÓN DE CARNETS PARA IDENTIFICAR A LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA , en el horario de 8:00 a.m. – 12:00 m.	02 de Abril de 2018	02 de Abril de 2018



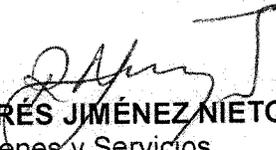
UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

Respuesta a observaciones y modificación a los términos de referencia si a ello hay lugar a través de la página web https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-a-cotizar	03 de abril de 2018	03 de abril de 2018
Presentación de ofertas únicas (1 paquete original, 1 copia) en la Dirección de Bienes y Servicios Sede Fusagasugá, en el Horario de 8:00 am – 12:00 m y de 2:00 p.m – 4:00 p.m	06 de abril de 2018	06 de abril de 2018
Evaluación de ofertas: Jurídica y Técnica - Económica	09 de abril de 2018	11 de abril de 2018
Publicación de Resultados de evaluación, a través de la página web https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-a-cotizar	12 de abril de 2018	12 de abril de 2018
Presentación de observaciones a los resultados y subsanabilidad mediante radicación personal en las Instalaciones de la Universidad de Cundinamarca- Sede Fusagasugá (Diagonal 18 N. 20-29) en la oficina de Compras. El asunto debe ser: CONTRATAR LA ELABORACIÓN DE CARNETS PARA IDENTIFICAR A LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA , en el horario de 8:00 a.m. – 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m.	13 de abril de 2018	13 de abril de 2018
Respuesta a observaciones, publicadas en la página web https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-a-cotizar	16 de abril de 2018	16 de abril de 2018
Publicación Informe Final de Evaluación publicada en la página web https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-a-cotizar	18 de abril de 2018	18 de abril de 2018

NOTA No. 01. Cuando se presenten razones de conveniencia o necesidad institucional, la UNIVERSIDAD podrá prorrogar los plazos establecidos en el cronograma, antes de su vencimiento, para lo cual se informará a los PROPONENTES- COTIZANTES a través de la página web institucional <https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-a-cotizar> acerca de las modificaciones o variaciones necesarias.

LOS DEMÁS ASPECTOS Y CONDICIONES DE LA INVITACIÓN QUE NO HAYAN SIDO MODIFICADOS CON LA PRESENTE ADENDA, CONTINÚAN VIGENTES Y SON DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.

La presente se expide a los once (11) días del mes de abril de dos mil dieciocho (2018)


RICARDO ANDRÉS JIMÉNEZ NIETO
Director Bienes y Servicios

Proyectó: Nathalia Rodríguez N 
Oficina de Compras
Vo. Bo. Asesora Jurídica Bienes y Servicios 
Vo. Bo. Jefatura Compras 